



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
111	95	23/03/2016

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF. 1092016323-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450170260-20367

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

VISTOS

CONSIDERANDO
DEPARTAMENTO DE PESAJE
 Dirección de Transportes Especiales
23/03/2016
TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº 106 de fecha 21/03/2016 8:20:45 se autorizo a MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA el traslado de CAMION BOMBA CEMENTADOR desde PUNTA ARENAS, destino SAN GREGORIO. Que, a solicitud de MEDICIONES GEOLEC DE CHILE LTDA, de fecha 23/03/2016 se modifica : FECHA VIGENCIA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V Nº 106 / Región de Antartica Chilena, de fecha 21/03/2016 8:20:45 e Informe Técnico Nº 95 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde 24/03/2016 Fecha hasta 24/03/2016

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2016

Ana Toro Rodriguez
ANA TORO RODRIGUEZ
 CONSTRUCTOR CIVIL
 2º DIRECTOR REGIONAL SUBROGANTE
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD - XII REGIÓN

GOBIERNO DE CHILE